

Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, Josean GARRUÉS IRURZUN y Salvador HERNÁNDEZ ARMENTEROS, dirs.

El Registro Mercantil: una fuente para la historia económica

Granada, Universidad de Granada, 2003, 339 pp.

El libro que nos ocupa tiene su origen en un seminario celebrado en Granada en el año 2000. Este encuentro pretendió cubrir un doble objetivo: obtener un estado de la cuestión de varios trabajos que se estaban realizando con el soporte documental del Registro Mercantil y analizar la validez de la fuente, conociendo sus deficiencias y avanzando en sus puntos fuertes. Aunque la utilización de una misma fuente documental ofrece un adecuado hilo conductor, lo cierto es que los enfoques de los doce trabajos del volumen son muy diversos, desde los que se ocupan de reconocer exclusivamente problemas metodológicos, hasta los que exploran la localización de la actividad económica, pasando por el análisis de las estructuras inversoras, la demografía empresarial o las estrategias de los diferentes grupos empresariales.

El libro se abre con una introducción, firmada por sus directores, en la que se hace un repaso al origen del Registro Mercantil y se recuerda, como luego hacen muchos autores, el texto publicado hace ya treinta años por Jiménez Arraya, el primero que se ocupó de realizar un análisis sistemático de la información registral, a partir en su caso de las estadísticas oficiales. Los datos que ahora se aportan son incuestionablemente más valiosos y probablemente más cercanos a la realidad de las empresas españolas de cada período, al utilizar directamente los Libros del Registro, lo que no es óbice para que se tengan que tener en cuenta diversas limitaciones a la hora de extraer conclusiones. Son cuatro las principales que han detectado los diferentes trabajos: una, que se dispone del capital nominal pero no siempre del efectivamente desembolsado; dos, que la fecha de inscripción no tiene por qué ser la de puesta en marcha de la empresa; tres, que no se puede conocer con exactitud si la sede social se corresponde con el lugar en donde se realiza la actividad; y, cuatro, que tampoco el objeto social siempre es reflejo fiel de la actividad que finalmente se ejecuta.

Aunque doce trabajos son muchos, creo conveniente plantear brevemente qué es lo que cada uno ha pretendido y qué ha aportado. Y siguiendo el orden del libro, el primero es el de Raimon Soler, que se ocupa de la homogeneización de la información del Registro. Soler nos explica qué fuentes ha utilizado para generar una gran base de datos de sociedades y socios en Cataluña, utilizando para ello fundamentalmente los Protocolos Notariales, pero acudiendo también a la Contaduría de Hipotecas o al Registro de Comercio. Es un artículo muy técnico que dedica un buen número de sus páginas a explicarnos los campos empleados en la base de datos, a soslayar las posibles duplicidades, tanto de los socios como del capital, y a documentar los problemas que se han presentado a la hora de convertir bases de datos de diferente procedencia, formato y antigüedad.

Elvira Lindoso analiza la economía de La Coruña en el siglo XIX. Con los datos del Registro y los de Protocolos para antes de 1886, ha generado dos bases de datos, una de sociedades y otra de socios. La información obtenida le ha permitido observar tres coyunturas en la economía coruñesa entre 1830 y 1914, destacando la que va de 1890 hasta el final del período como la etapa de mayor intensidad en la creación de sociedades, especialmente dedicadas a actividades alimentarias, aunque se puede apreciar una cierta diversificación hacia empresas de agua, gas y electricidad, además de la construcción. Los datos corroboran que, a pesar de que el mayor número de sociedades durante el conjunto del período se constituyeron en la rama del comercio, si atendemos al volumen de capital fueron la minería y la industria las que atrajeron mayores inversiones.

Luisa Fernanda Abreu, por su parte, estudia la evolución del ciclo económico y la localización de actividades en la provincia de Pontevedra. Su estudio sirve para confirmar la fuerte concentración de la inversión y de las iniciativas empresariales en la ría de Vigo. Como Lindoso, utiliza el indicador de la forma jurídica para determinar la mayor o menor modernización económica del área estudiada, concluyendo que hay una muy tardía penetración de las sociedades anónimas, primando las personalistas hasta los años veinte —aunque las anónimas aportaban más capital desde principios de siglo—. Concluye analizando sectorialmente la inversión. Ésta se decanta, a partir de 1870, hacia los productos alimenticios —en especial, la fabricación de conservas de pescado—, pudiéndose observar desde 1900 una mayor diversificación —muchas veces relacionada con la anterior actividad— que lleva a la autora a considerar la constitución de Vigo como un distrito industrial caracterizado por la concentración de pequeñas empresas especializadas.

Aurora Pedraja se ocupa del análisis de una región típicamente agrícola como Extremadura. La poca incidencia empresarial se corrobora cuando para el total del período estudiado, que va de 1886 a 1930, sólo se inscribieron 202 sociedades. Estas escasas iniciativas se concentraron casi exclusivamente en el sector alimenticio —y, dentro de éste, en el harinero— y en el eléctrico, que representaron más del 60 por 100 de las sociedades y del 80 por 100 del capital. En su trabajo, la fuente del Registro Mercantil es más complementaria que en otros, ya que ha basado su estudio, y otros anteriores, en los datos ofrecidos por la Contribución Industrial. Para la autora, el mejor aprovechamiento de los libros del Registro se consigue cuando se tienen en cuenta todos los sectores económicos, lo que puede facilitar el conocimiento del asociacionismo mercantil industrial.

Luis Gabriel Cabrera, Fernando Carnero y Álvaro Díaz de la Paz estudian el caso de Canarias. Los autores, conscientes de las limitaciones de los Libros del Registro, proponen la utilización conjunta del Impuesto de Derechos Reales y Transmisión de Bienes y la Contribución de Utilidades. El primero les sirve para obtener la creación neta de sociedades y el capital neto desembolsado. La Contribución la utilizan para confirmar la actividad real de la empresa, obviando los problemas que plantea conocerla a través del “objeto social”. Los autores avanzan algunos resultados de demografía empresarial, señalando que sectorialmente el terciario tuvo una mayor influencia que en el resto del país —aunque la dinámica modernizadora de la economía canaria siguió pautas semejantes—, primando

todo lo relacionado con la actividad portuaria y comercial y, en relación con esta última, los productos de exportación, como el plátano, el tomate y la patata.

La región andaluza cuenta con dos trabajos, de los que se han encargado los propios directores del volumen, uno de carácter más general, en el que se analiza la localización de la actividad económica desde 1886 hasta 1959, y otro que estudia el sector maderero. En el primero de los trabajos, los autores se plantean como objetivos analizar el comportamiento a largo plazo de la economía andaluza, investigar la perduración en el tiempo de las áreas donde se ha localizado la actividad económica y apuntar algunas explicaciones a esta localización. Consideran que se observa una notable falta, tanto de iniciativas como de capital, en la mayor parte del territorio andaluz, pudiéndose advertir un cierto eje de localización en el valle del Guadalquivir.

En su segundo trabajo, pretenden observar la evolución e importancia empresarial del sector maderero en Andalucía. La primera idea que transmiten es el dominio de las empresas de carácter familiar, por lo que la sociedad colectiva era predominante, aunque, como casi siempre, las pocas sociedades anónimas fueron las que proporcionaron una mayor inversión. Avanzan en un estudio de demografía empresarial todavía no concluido, pese a lo cual identifican que los principales inversores fueron comerciantes, industriales, oficios afines (carpinteros, toneleros, etc.) y propietarios. Finalizan ofreciendo una breve semblanza de algunos de los inversores más relevantes, enfatizando lo diversificado de sus inversiones en el largo plazo.

José Antonio Miranda utiliza las fuentes registrales para avanzar en el estudio de los distritos industriales en la manufactura alicantina. Revisa las posibilidades y limitaciones de la fuente a partir de la investigación empírica que ha realizado sobre los sistemas productivos locales, concluyendo que es especialmente adecuada para, en una primera fase de la investigación, detectar el surgimiento de los sistemas productivos locales y las tendencias seguidas en su consolidación. Analiza brevemente los cinco distritos industriales que ha localizado: Elche, Elda y Villena (calzado), Ibi (juguete), y Alcoy (textil). Señala que, a partir de los datos del Registro, es posible advertir como la descentralización productiva de los distritos fue acompañada por diversas formas de colaboración entre las empresas para financiar la industria y distribuir el producto.

El estudio que sobre la actividad empresarial y el asociacionismo mercantil realiza Carmen Erro para Navarra tiene como objetivo alcanzar un mayor conocimiento de su demografía empresarial. La autora considera que los fondos del Registro son fundamentales en el intento de reconstruir redes de financiación y de parentesco, aunque cree imprescindible acudir a otro tipo de fuentes (testamentos, contratos matrimoniales, etc.) para poder conocer el perfil de los inversores. Su artículo finaliza estudiando, más cualitativa que cuantitativamente, la evolución empresarial en Navarra, concluyendo que el paradigma "marshalliano" sobre la supervivencia de las empresas no parece aplicarse como consecuencia de la extraordinaria diversidad de situaciones que se produce.

Luis Germán profundiza también en el tema de los grupos empresariales, en su caso en Aragón durante la primera mitad del siglo XX, estudiando el proceso de con-

formación de los mismos. Efectúa un primer análisis de las características generales de la economía aragonesa, describiendo una primera etapa, hasta los sesenta, centrada en la rama agroalimentaria y eléctrica, consolidándose después un sector metalúrgico. Analiza posteriormente el sistema financiero y los grupos empresariales, haciendo especial referencia a la evolución de la banca comercial regional y las cajas de ahorro. El autor identifica los principales grupos aragoneses y concluye señalando que éstos reflejan un modelo de industrialización flexible, integrado y protagonizado por pequeñas y medianas empresas familiares de pequeña capitalización.

Jesús María Valdaliso utiliza los Libros de Buques del Registro Mercantil, una fuente poco empleada y que considera puede aportar datos interesantes respecto de la actividad marítima cuando no se dispone de fuentes internas de las compañías. Describe la fuente y sugiere algunas posibilidades de explotación, ofreciendo como ejemplo una serie agregada del indicador de constitución y cancelación de hipotecas navales desde 1886 hasta 1986. Las hipotecas navales se introdujeron en España a partir de 1868 cuando se abolió el derecho diferencial de bandera. La constitución de estas hipotecas puede ser, en algunos períodos de nuestra historia, un indicador aceptable de la formación de capital en el sector y, sobre todo, de sus fluctuaciones. Después de la Guerra Civil el indicador es más preciso porque la hipoteca naval se transformó en un medio casi indispensable de financiación, por lo menos hasta 1980. Anteriormente, las series se muestran extraordinariamente cíclicas. Finaliza el artículo comparando las fluctuaciones de la constitución de hipotecas navales y sociedades mercantiles y analizando la distribución provincial de estas hipotecas navales.

El último de los trabajos es el que firma Carlos Arenas, quien realiza una reflexión teórica e historiográfica sobre la importancia de la cultura empresarial, ejemplificándola en la Sevilla de 1886 a 1923. Observa una ciudad con una industria dual, con pocas empresas de tamaño medio y una multitud de pequeños talleres en todos los sectores. Pretende aproximarse a aquellos valores de la cultura empresarial sevillana que pudieron repercutir en el desarrollo-subdesarrollo de la ciudad. El autor señala que en esa cultura inversora domina un sentimiento antiindustrial, con un tradicional apego a la adquisición y explotación de bienes inmuebles.

En definitiva, un buen compendio de artículos que se ocupan de analizar diferentes realidades económicas con la información, sometida a una buena crítica de fuentes, proporcionada por el Registro Mercantil como soporte documental básico. En conjunto, el libro ofrece importantes aportaciones para un mejor conocimiento de la evolución económica de las áreas y sectores analizados y demuestra la bondad de esta fuente para la realización de estudios a escala provincial y regional. Son muchas las cuestiones que nos aportan estos trabajos pero me interesa destacar, para finalizar, quizás la más obvia y primaria: ¡Merece la pena bajar al archivo!

Francisco Cayón García
Universidad Autónoma de Madrid